

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 190

23 de marzo de 2017

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico a la Selección de Béisbol de Puerto Rico, por proclamarse Subcampeones del Clásico Mundial de Béisbol 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Selección de Béisbol de Puerto Rico demostró, durante el Clásico Mundial de Béisbol 2017, su calibre, calidad y rendimiento deportivo a la hora de representarnos en tan prestigiosa competencia a nivel mundial. En esta ocasión, la cuarta edición del Clásico Mundial de Béisbol 2017 se disputó en Tokio, Seúl, Guadalajara, Miami, San Diego y Los Ángeles.

El equipo de Puerto Rico debutó el 10 de marzo en Guadalajara, México, venciendo vía blanqueada a Venezuela, como parte de la acción del Grupo D. Los boricuas se mantuvieron firmes y derrotaron cómodamente a las novenas de México e Italia, y de esta forma nuestra Selección logró el pase a San Diego para jugar en la segunda ronda del Clásico Mundial.

En la segunda ronda, la delegación boricua rompió con las 11 victorias consecutivas de Dominicana desde la edición 2013, derrotó al equipo de Estados Unidos asegurando el pase a las semifinales y venció nuevamente a la delegación de Venezuela. El equipo de Puerto Rico se colocó en las semifinales celebradas en Los Ángeles, junto con Holanda, Estados Unidos y Japón.

Es la segunda vez en la historia que Puerto Rico está en el *Final Four* del Clásico Mundial de Béisbol, siendo la primera ocasión cuando obtuvieron el Subcampeonato en el Clásico Mundial de Béisbol 2013. En las semifinales, el invicto conjunto boricua enfrentó al equipo de Holanda y lo derrotó en un histórico partido de 11 entradas, eliminando a la escuadra holandesa del Clásico.

Luego de todos estos partidos en los que la delegación de Puerto Rico demostró su valía, los nuestros exhibieron una vez más su dedicación, empeño y esfuerzo al obtener el Subcampeonato frente al destacado equipo de Estados Unidos. Este triunfo, en tan prestigioso evento a nivel internacional, llenó la Isla de esperanza al lograr unir a nuestro pueblo en una sola celebración. Son estos momentos de gloria los que sirven para renovar la confianza y revivir nuestra capacidad de crecer ante las adversidades.

El equipo de Puerto Rico, quienes llenaron de orgullo a nuestro pueblo, está dirigido por Edwin Rodríguez y compuesto por: Yadier Molina, Roberto “Bebo” Pérez, René Rivera, Francisco Lindor, Carlos Correa, Javier Báez, Thomas Rivera, Kennys Vargas, Mike Avilés, Carlos Beltrán, Eddie Rosario, Ángel Pagán, Raymond Fuentes, Enrique “Kike” Hernández, Héctor Santiago, José Berríos, Jorge López, Hiram Burgos, Seth Lugo, Álex Claudio, Edwin Díaz, Joe Jiménez, Giovanni Soto, Emilio Pagán, Orlando Román, Juan Carlos Romero, Joseph Colón, José De León, Joel Piñeiro, Andrew Barbosa, José De la Torre, Dereck Rodríguez, Andrés Santiago, Mario Santiago y Miguel Mejía.

Además, resulta de suma importancia destacar el excelente trabajo de los entrenadores, piezas fundamentales en el histórico logro de nuestra novena. Por tal razón, se reconoce la labor de los entrenadores: Ricky Bones (*Pitching Coach*); Carlos Baerga, (*Hitting Coach*); Carlos Delgado, (*Bench Coach*); Joe Espada, (*Third Base Coach*); José Valentín, (*First Base Coach*); Juan “Igor” González, (*Bullpen Coach*); y José Molina (*Bullpen Catcher*).

Por todo lo antes expuesto, es menester expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico a la Selección de Béisbol de Puerto Rico, por proclamarse Subcampeones del Clásico Mundial de Béisbol 2017.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de
2 Puerto Rico a la Selección de Béisbol de Puerto Rico, por proclamarse Subcampeones del
3 Clásico Mundial de Béisbol 2017.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a todos los
5 que componen la Selección de Béisbol de Puerto Rico y a los medios de comunicación para
6 su divulgación.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
8 aprobación.